

LA SOBERANA ORDEN DE MALTA Y ZORITA DE LOS MOLINOS, PROVINCIA DE ÁVILA

THE SOVEREIGN ORDER OF MALTA IN ZORITA DE LOS MOLINOS, PROVINCE OF AVILA

Eduardo DUQUE PINDADO¹
Institución 'Gran Duque de Alba'

RESUMEN

Este artículo aborda el linaje Nuñez del Águila, vecinos de Ávila, pero con posesiones en el pequeño pueblo de Zorita de los Molinos, provincia de Ávila. Linaje con varios caballeros de la Orden de San Juan, de Rodas, y de Malta, que participaron en el famoso asedio de Rodas por Solimán el Magnífico.

ABSTRACT

This article deals with the Nuñez del Águila lineage, neighbors of Ávila, but with possessions in the small town of Zorita de los Molinos, province of Ávila. Lineage with several knights of the Order of St. John, of Rhodes, and of Malta, who participated in the famous siege of Rhodes by Suleiman the Magnificent.

¹ Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Ávila. Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca. Especialista Universitario en Archivística por la UNED y la Fundación Carlos de Amberes. Máster en Derecho Premial, Heráldica y Genealogía. Miembro Colaborador de la Institución Gran Duque de Alba.

Eduardo Duque Pindado

PALABRAS CLAVE

Caballeros, linaje, Malta, San Juan, Rhodes, orden, Ávila, y Zorita de los Molinos.
KEYWORDS

Knights, lineage, Malta, St. John, Rhodes, order, Ávila, and Zorita de los Molinos.

1. INTRODUCCIÓN: LA SOBERANA ORDEN DE MALTA

Realizando un leve acercamiento a la denominada Soberana Orden militar y hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta, popularmente conocida como la Orden de Malta, debemos decir, que estaríamos ante una orden religiosa católica fundada en Jerusalén en el siglo XI por comerciantes procedentes de Amalfi, actual Italia.

Esta orden nació dentro del contexto de las cruzadas, y desde sus inicios, junto a su acción hospitalaria, desarrolló actividades militares contra los ejércitos mahometanos. La Orden recibió el reconocimiento del pontífice Pascual II en el año 1113, mediante la bula *Geraudo institutori ac praeposito Hirosolimitani Xenodochii*. Sus miembros adoptaron la regla de San Agustín, el hábito negro y una cruz de paño blanco con ocho puntas, las ocho bienaventuranzas. También recibían el tratamiento honorífico de *frey*. Su misión fue primero hospitalaria, atención médica y asistencial a los creyentes que habían peregrinado hasta la ciudad santa de Jerusalén, pero desde el gobierno del segundo Gran Maestre Raymond du Puy, tomó un carácter militar.

En la actualidad tiene reconocimiento internacional por las naciones como un sujeto de Derecho internacional sin territorio. Su sede principal que ha tenido varias ubicaciones, se encuentra en la ciudad de Roma, Italia, en la *Via dei Condotti*, cerca de la Plaza de España. Este edificio y el Palacio del Aventino, que funciona como su embajada ante la Santa Sede e Italia, tienen estatuto de extraterritorialidad.

2. EL LUGAR DE ZORITA DE LOS MOLINOS

El actual pueblo de Zorita de los Molinos apenas cuenta con una docena de personas censadas. Civilmente desde el año 1847 pertenece al municipio de Mingorría,

provincia de Ávila, mientras que religiosamente ha pertenecido siempre a la diócesis de Ávila, siendo absorbida su parroquia de San Miguel Arcángel por la de San Pedro Apóstol de Mingorría en fechas recientes del siglo XXI.

A lo largo de su historia, su denominación ha tenido distintas grafías, siendo conocido por Çorita², también como Zorita de Adaja³ y finalmente por el actual de Zorita de los Molinos, debido al elevado número de estos edificios que se encontraban en su término dedicados a la industria harinera, y textil, en el caso de los batanes.

En época del rey Carlos I, concretamente en el año 1528, Çorita, pertenecía al sexmo de San Juan, y contaba con 54 vecinos pecheros. Lo que nos da una idea aproximada de las dimensiones de la población, que rondaría las 200 personas.

Respecto al urbanismo, sabemos por tradición oral que la iglesia parroquial se encontraba en el centro de la población, habiendo desaparecido todas las edificaciones de la zona Norte, donde encontramos restos de muros y teja. El Catastro del marqués de la Ensenada también nos indica la existencia de varios edificios importantes en lo que hoy es la trasera de la iglesia. Según esta misma tradición oral, las guerras Carlistas hicieron estragos entre el vecindario, siendo arrasado una parte importante del pueblo por las llamas.

Pero remontándonos a la época que nos interesa, sabemos por el pleito que mantuvo Marcos Nuñez del Águila⁴, con el concejo de la villa de Cebreros, que el Alcalde Ordinario de Zorita era en ese momento Felipe del Castillo, y su Regidor, Diego García. Podemos leer en dicha ejecutoria de hidalguía lo siguiente acerca de la tradición su concejo de vecinos:

2 Consignación de rentas ordenadas por el Cardenal Gil Torres, año 1250, publicado en Lyon, y en el Becerro de Visitaciones de Casas y Heredades o Libro Becerro Primordial de toda la Hacienda del Cabildo de Ávila, año 1303.

3 Libro de Bautizados de la parroquia de San Miguel de Zorita de los Molinos.

4 Ejecutoria del pleito litigado por Marcos Núñez del Aguila, vecino de Cebreros (Ávila), con el fiscal del rey y los concejos y los pecheros de Cebreros (Ávila), Ávila y Zorita de los Molinos (Ávila), sobre hidalguía, año 1610. REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 2073,87.

Eduardo Duque Pindado

“...estando en la casa del concejo y ayuntamiento juntos, a campaña tañida como lo tienen de uso y costumbre...”

Tenemos que tener en cuenta que la casa del concejo que existió en Zorita hasta el siglo XIX, se encontraba entre las actuales calles de San Ramón Nonato y la Plaza Eduardo Bermúdez-Reina, con acceso por un callejón que hoy ha desaparecido. Frente a dicha casa del concejo se encontraba el lagar del concejo, donde sus habitantes llevarían las uvas de las viñas comunales, hoy convertido este terreno en antigua casa del maestro y parque infantil.

Este linaje tuvo su morada probablemente en la zona arrasada por los carlistas o los franceses, citada anteriormente. Esta vivienda o viviendas, pasaron de los Águila Henao a ser propiedad del linaje Guillamas, en lo que conocemos como el Vínculo de Zurita o Zorita fundado por Luis Guillamas y su esposa doña Juana Cimbrón, que también fueron los patronos de la Concepción Francisca, y que por sucesión pasaron al linaje de los Contreras, procedente de Segovia.

De la casa de estos Contreras, tenemos constancia por el Catastro del marqués de la Ensenada del año 1752, cuya casa fuerte o palaciega, propiedad del marqués del Quintanar, estaba situada tras la iglesia parroquial, paralela a su nave según la descripción. También tenemos constancia de la existencia de un pajar propiedad de dicho marqués, junto a la calle de los Molinos, hoy propiedad de Dña. Concepción Rodríguez Collado. En dicho catastro la casa es descrita de la siguiente forma:

[...Don Pedro de Contreras y Guillamas vecino de la ciudad de Avila. Casa. Una casa en dicho lugar que enfrente con la torre de la iglesia de dicho lugar de vivienda baja, y tiene de frente veinte y cinco varas y de fondo ocho, linda por levante con el costado de la Capilla Mayor de la referida iglesia por Norte con Azafranal de las Ánimas, por poniente con el barranco de la Fuente, y por sur con dicha torre de la iglesia, la que en renta valora en cada un año sesenta reales de vellón...]

3. EL LINAJE DEL ÁGUILA DE LA CIUDAD DE ÁVILA, EN ZORITA

Dicho linaje Águila pertenecía a la Cuadrilla de Esteban Domingo o Dávila, cuyas armas son los trece roeles, y que celebraban sus juntas en la parroquial de San Vicente. Elegían los fielzgos para el estado de hijosdalgo el día de San Miguel, en la capilla del mismo arcángel. Todos los relatos, legendarios o no, indican que los de este linaje abulense, descienden del linaje Estrada o Duque de Estrada, y por ser sus armas el águila en campo de oro, recibieron la denominación “del Águila”.

Algunos autores cuestionan que dicho linaje Estrada y del Águila tengan un origen común, y menos aún con el linaje Duque de Estrada, o Duque, así como dan por cuestionables todas las alianzas con los Nava, Gómez, Dosal, etc. Sea o no cierto este tronco común, si es cierto que los Estrada tuvieron sus capillas y enterramientos en la misma iglesia de San Vicente. Y tanto Ariz⁵ como Salazar y Castro dan por válido el inicio en Sancho de Estrada casado con Urraca Flores.

También podemos aludir a que el castillo de Sancho de Estrada en el pueblo de Villaviciosa ha pertenecido desde orígenes remotos al linaje Águila, con documentación que abarca varios siglos hasta la creación del marquesado de Villaviciosa que desaparece con Ana María del Águila Acuña con sucesión en los Bejarano.

Volviendo a la rama que nos interesa, los dos primeros individuos de los que hablaremos en este trabajo son Bartolomé y Diego Nuñez del Águila, naturales de Ávila. Desconozco a día de hoy quien fue su padre, todo parece indicar que proceden de la rama de Rodrigo del Águila, hijo de Nuño González del Águila, aunque no podemos demostrar esta filiación hasta el momento.

El primero del que hablaremos, y del que tenemos noticias fue Bartolomé Nuñez del Águila, este caballero abulense estuvo casado con Aldonza de las Heras, teniendo su morada en la calle del Carmen, lo que hoy sería la plaza de Concepción Arenal y su extensión a la calle Ramón y Cajal, que se ha transformado en un ensanche al

⁵ ARIZ, L.: *Historia de las Grandezas de Ávila*. Edición realizada con motivo del Centenario de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila. Obra Cultural de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Ávila, año 1978.

Eduardo Duque Pindado

desaparecer varios palacios y la iglesia del convento de Nuestra Señora del Carmen, anteriormente con la advocación de San Silvestre.

De este matrimonio entre Bartolomé y doña Aldonza nacieron cuatro hijos varones que conocemos, Gaspar Nuñez del Águila, casado con doña Ana de Henao, Diego Nuñez del Águila, casado con doña Toribia de San Pedro, y dos caballeros sanjuanistas, frey Sancho Nuñez del Águila, y frey Pedro Nuñez del Águila.

De Gaspar Nuñez del Águila y doña Ana de Henao nacieron Juan Nuñez del Águila y Henao o Henao del Águila (aparece de las dos formas), Gaspar del Águila, doña María del Águila, casada con Francisco Álvarez de Castro y Sor Luisa del Águila, monja dominica en el desaparecido convento de Santa Catalina de Ávila.

Fue doña Ana de Henao, hija de Cristóbal de Henao “el de Zorita”, y de doña Catalina de Medina, quien aporta la hacienda zoriteña al matrimonio, como se desprende del pleito que mantuvieron Gaspar Nuñez del Águila, con Agustín de Henao, y que posteriormente continuaron sus descendientes.

Don Juan era natural de Ávila, y vecino a temporadas de Zorita de los Molinos donde tenía “*mucha cantidad de hacienda*” como se desprende de la ejecutoria de hidalguía de su hijo. Don Juan, continúa el pleito mantenido por su padre con el pariente de su madre Bartolomé Blázquez de Henao, hijo de Agustín. El motivo fue que su padre nunca quiso mostrar las escrituras de testamento de Inés González, mujer de Gil Blázquez, y hermana de Juan Blázquez de Henao, ambos hijos de Juan Blázquez.

Inés González había creado un mayorazgo sobre estas tierras de Zorita, así como una capellanía y dotación en el Carmen Calzado de Ávila, de la que fue patrono su hermano Juan Blázquez de Henao, y posteriormente su hijo mayor Juan de Henao, hermano de Álvaro, Gil, Alfonso, Cristóbal, Catalina y Aldonza de Henao.

Agustín de Henao reclamaba que poseía algunos legados a su favor en dichos testamentos y que Gaspar Nuñez del Águila mantenía dichas escrituras guardadas en su casa, a lo cual respondía Gaspar, que dichas escrituras las había heredado su esposa Ana de Henao, de su padre, por ser descendente de Juan de Henao.

Es probablemente por esta situación familiar, por la que en muchas ocasiones Juan Nuñez del Águila, antepone su apellido de varonía por el de Henao, utilizando en bastantes ocasiones el nombre de Juan de Henao y del Águila en documentos.

Este caballero casó con doña Inés de Castro, hija de Juan de Castro y de doña María de Henao, hermana por tanto de Gil y de María de Castro y Henao. De este matrimonio nació Marcos Nuñez de Águila, natural del lugar de Zorita de los Molinos, vecino de la ciudad de Ávila y de la villa de Cebreros, perteneciente a la cuadrilla de San Pedro.

Estos Castro, eran hijos de María de Henao como hemos dicho anteriormente, ésta a su vez era hija de doña Catalina de Henao y de su esposo Sebastián Tamayo. Nieta por línea materna de Álvaro de Henao, regidor, que vivió en San Juan de la Torre, y de Ana Rodríguez de Contreras. Dicho Álvaro, era nieto de Álvaro de Henao, hijo de Juan Blázquez de Henao, y de Urraca González, bisnieto de Juan Blázquez, que es el primero del que tenemos constancia.

Volviendo al tema principal de nuestro artículo, Marcos Nuñez del Águila casó en Cebreros con doña Ana del Ojo Espinosa. Observamos que ese mismo año 1603, este matrimonio ejerció de padrinos de una niña llamada Catalina, hija de Antonio Ortiz de Castro y de su esposa Estefanía Nuñez de Toledo, vecinos de Cebreros, hija por tanto de su primo carnal Alonso Ortiz de Castro y de su esposa Catalina de la Barreda.

Esta Catalina Ortiz de Castro, nacida en Cebreros en el año 1603, casaría con Juan Sedeño, padres de Teresa Sedeño que casó con Marcos Fontecha como se desprende de los papeles de la familia Henao que nos aporta en su obra José María García-Oviedo en su obra.

Del matrimonio entre Diego Nuñez del Águila, y de su esposa doña Toribia de San Pedro, naturales de Ávila y vecinos de Valseca, despoblado que se encuentra en el actual municipio de Aveinte en Ávila, nació Pedro Nuñez del Águila⁶. Es este Pedro Nuñez del Águila quien en su pleito y ejecutoria nos aporta gran información sobre esta familia y parentescos.

⁶ Ejecutoria del pleito litigado por Pedro Nuñez del Águila, vecino de Valseca (Segovia), con el fiscal del rey y el concejo y pecheros de dicha localidad, sobre su hidalguía, REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 1543,44, año 1585.

Eduardo Duque Pindado

Conviene apuntar que, en la descripción de la Real Chancillería de Valladolid, relacionan Valseca con el pueblo de la provincia de Segovia, pero hemos de aclarar que se trata del despoblado abulense cercano a los actuales pueblos de Monsalupe y Aveinte.

En la descripción que el padre Cándido Ajo nos hace del término de Monsalupe, nos indica su límite por el oeste con el término de Valseca:

Del partido judicial de Ávila, a 15 km, sobre un cerro que soplan todos los vientos, en las afueras la Ermita de Nuestra Señora del Buen Suceso, al norte limita el término de Las Berlanas, al sur el de Muñoyerro, al este con el de Peñalba, y al oeste con el de Valseca, en su término se hallaba el despoblado de La Rad. Hacia el este pasa el riachuelo Berlanas, y por el oeste el arroyo Torcal, con ellos se riegan huertos, cereales, y leguminosas. Buena caza menor, algo de monte encinar, ganado lanar fino, de unos 125 habitantes.

Conviene también indicar, que Monsalupe fue otro de los lugares señoriales del linaje Águila, concretamente, el primero que aparece como señor de Monsalupe es Suero del Águila, señor de Monsalupe y La Serrada, caballero del emperador Francisco I, que casó con doña Magdalena de Velasco, hija de Juan Velázquez de Cuéllar, contador mayor de Castilla, y de doña Juan de Guzmán.

El segundo señor fue Sancho del Águila, señor de Monsalupe, casó con doña Inés Dávila, hija de Rodrigo de Valderrábano, y de su esposa doña Isabel de Vivero. El tercer señor fue Rodrigo del Águila, caballero de Santiago, mayordomo de la Emperatriz, casó con doña María Manuel, hija de don Gonzalo Manuel, señor de las Cuevas, y de su esposa doña María de Deza.

Hermano de Bartolomé Nuñez del Águila, fue frey Diego Nuñez del Águila, bailío de Lora según dichas ejecutorías, comendador de Tocina, Gran Canciller de la Orden, embajador ante el sumo pontífice junto a Juan de Homedes y Coscón, que por entonces era el Gran Aposentador. Conviene aclarar en este punto, que consultado con investigadores loreños, no parece que el cargo de bailío haya sido nunca efectivo

En este punto conviene hacer una mención de fray Juan Homedes y Coscón, que llegó a ser el cuadragésimo séptimo gran Maestre de la Orden de Malta entre Didier de Saint-Jaille y de Claudio de la Sengle.

Haciendo unos pequeños apuntes biográficos de este ilustre caballero hospitalario, Fray Juan nació hacia el año 1477, siendo natural de Tortosa, en el reino de Aragón. En 1552 comenzó las obras del fuerte de San Miguel en la isla de Malta que continuaría su sucesor Claudio de la Sengle tras su fallecimiento.

4. ABULENSES EN EL SITIO DE LA ISLA DE RODAS

En el año 1522 se produce un segundo asalto por parte del Imperio otomano a la isla de Rodas, tras cinco meses de asedio, los cristianos fueron expulsados definitivamente de dicha isla.

Los dos hermanos de Gaspar Nuñez del Águila, llamados fray Sancho y fray Pedro Nuñez del Águila, caballeros de la Orden de San Juan desde el año 1517 y 1518⁷ respectivamente, asistieron a dicho sitio del año 1522⁸. También sabemos que fray Diego Nuñez del Águila, tío de los anteriores, y hermano por tanto de Bartolomé estuvo presente durante el asedio de Rodas como nos relata la Crónica del año 1639.

Sabemos que, posteriormente, Sancho Nuñez del Águila fue destinado a Galicia con la orden de San Juan, y que llegó a ser Comendador de Morentana. De su tío Fray Diego conocemos con seguridad que fue Comendador de Tocina y de Robaina en dicha orden, teniendo nuestras reservas hacia ser efectivo Baylío de Lora, aunque así nos lo describan los testigos en los pleitos de sus sobrinos-nietos.

Para reflejar fielmente esta consideración, nos parece interesante dar cuenta del relato que en la ejecutoria de hidalguía de Pedro Nuñez del Águila y San Pedro nos

7 PARDO Y MANUEL DE VILLENA, A Y SUÁREZ DE TANGIL Y DE ANGULO, F.: Índice de Pruebas de los Caballeros que han Vestido el Hábito de San Juan de Jerusalén. En el Gran Priorato de Castilla y León desde el año 1514 hasta la fecha. Pág. 95.

8 Crónica de la Ilustrísima Milicia y Sagrada Religión de San Juan Bautista de Jerusalén, año 1639.

aportan los testigos en la Real Chancillería de Valladolid, datada en el año 1585, y de la que podemos sacar la siguiente descripción de sus tíos y su tío abuelo sanjuanistas:

[... hermanos legitimos del dicho Diego Nuñez del Aguila padre del dicho litigante e de los dichos frai Sancho Nuñez del Aguila e Pedro Nuñez del Aguila fueron cavalleros del abito de San Juan de Rodas e también conosco algunos años que no se acordava quantos fueron a frai Diego Nuñez del Aguila hermano del dicho Bartolome Nuñez del Aguila aguelo del dicho litigante ambos a dos hijos de un padre e de una madre que aunque el testigo no conosco a sus padres les oyo dezir muchas veces e se les avia pasado de la memoria los nombres que el dicho frai Diego Nuñez del Aguila fue bailio de Lora del abito del señor San Juan de Rodas por los del dicho nombre de bailio de lora le oio tratar y nombrar a todos...]

ANEXO GENEALÓGICO:

A continuación, aportamos la genealogía tratada en este artículo, para facilitar al lector el parentesco de nuestros protagonistas.

- I. Bartolomé Nuñez del Águila, natural de Ávila, casado con doña Aldonza de las Heras, vecinos del barrio del Carmen en Ávila. Padres de:
 - II. Diego Nuñez del Águila, natural de Ávila, casado con doña Toribia de San Pedro. Padres de:
 - III. Pedro Nuñez del Águila y San Pedro.
 - II. Gaspar Nuñez del Águila, natural de Ávila, casado con doña Ana de Henao, hija de Cristóbal de Henao, y de doña Catalina de Medina. Padres de:
 - III. Juan Nuñez del Águila, natural de Ávila, casado con doña Inés de Castro, hija de Juan de Castro y de doña María de Henao. Padres de:
 - IV. Marcos Nuñez del Águila, casado con doña Ana del Ojo Espinosa, el día 7 abril del año 1603, natural de Cebreros.
 - III. Gaspar del Águila y Henao, que pasó a Indias.
 - III. María del Águila, casada con Francisco Álvarez de Castro, hijo de Perálvarez de Revenga, y de Elvira de la Serna.
 - III. Sor Luisa del Águila, monja dominica en Santa Catalina.
 - III. Ana del Águila y Henao.

- II. Fray Sancho Nuñez del Águila.
- II. Fray Pedro Nuñez del Águila.
- I. Fray Diego Nuñez del Águila, hermano de Bartolomé.

ANEXO II:

Caballeros de la Lengua de Castilla y Portugal en el sitio de Rodas⁹:

- Fray Felipe Alonso.
- Fray Hernando Soler.
- Fray Antonio de Cárdenas.
- Fray Francisco Farfán.
- Fray don Alonso de Toledo.
- Fray Baltasar Pinto.
- Fray Antonio de Brito.
- Fray Gonzalo Cervantes.
- Fray Juan de Amarés.
- Fray Jorge Araguso.
- Fray Cristóbal Brochero.
- Fray Sebastián de Fana.
- Fray Pedro Vázquez.
- Fray Jorge Correa.
- Fray Luis de Velasco.
- Fray Diego de Torres.
- Fray Galgor de Quiñones.
- Fray Gaspar de Lorenzana.
- Fray Luis de Cárdenas.
- Fray don Juan de Vivero.
- Fray Fernando Godínez.
- Fray Álvaro Farfán.
- Fray Pedro
- Fray Antonio Vivero.
- Fray Álvaro Romero.
- Fray Fernando de Bracamonte.

⁹ FUNES, DE, J.A.: *Crónica de la Ilustrísima Milicia y Sagrada Religión de San Juan Bautista de Jerusalén*, Año 1639.

Eduardo Duque Pindado

Fray don Felipe de Arellano.
Fray Diego Manrique.
Fray Gil de Barbosa.
Fray Antonio de Almeida.
Fray Diego Nuñez.
Fray Arias Maldonado.
Fray don Martin de Acuña.
Fray Jerónimo de de Calles.
Fray Sancho Nuñez del Águila.
Fray Pedro Nuñez del Águila.
Fray Francisco Valdés.
Fray Juan Arias.
Fray don Carlos de Arellano.
Fray don Alonso Enríquez.
Fray Fernando de la Mata.
Fray Luis Torrienza.
Fray Martín de Villalobos.
Fray Diego Almares.
Fray Pedro Tesiera.
Fray don Felipe de Arellano.
Fray Tristán Gómez de Olivar.
Fray Francisco Suárez.
Fray Juan Araguso.
Fran Enrique Pereira.
Fray Francisco Revelo.
Fray Antonio de Acuña.
Fray don Diego de Castro.
Fray Gonzalo de Medina.
Fray Fernando de Torres.
Fray Cristóbal Cernache.
Fray Alonso de Estúñiga.

DOCUMENTACIÓN EN ARCHIVOS:

Pleito de Marcos Núñez de Águila, vecino de Cebreros (Ávila), SALA DE HIJOSDALGO, CAJA 384,10, año 1608.

Ejecutoria del pleito litigado por Marcos Núñez del Águila, vecino de Cebreros (Ávila), con el fiscal del rey y los concejos y los pecheros de Cebreros (Ávila), Ávila y Zorita de los Molinos (Ávila), sobre hidalguía. REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 2073,87, año 1610.

Pleito de Pedro Núñez de Águila, vecino de Valseca (Ávila), SALA DE HIJOSDALGO, CAJA 395,12, año 1563.

Ejecutoria del pleito litigado por Pedro Núñez del Águila, vecino de Valseca (Segovia), con el fiscal del rey y el concejo y pecheros de dicha localidad, sobre su hidalguía, REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 1543,44, año 1585. En la descripción del Archivo Histórico Nacional confunden la población de Valseca en Segovia con el despoblado de Valseca en Ávila.

Libros de Bautismo de la iglesia parroquial de Cebreros.

Libros de Matrimonios de la iglesia parroquial de Cebreros.

Fielazgos de la Cuadrilla de San Vicente de la ciudad de Ávila.

Fielazgos de la Cuadrilla de San Pedro de la ciudad de Ávila.

BIBLIOGRAFÍA:

AJO GONZÁLEZ DE RAPARIEGOS Y SAINZ DE ZÚNIGA, C.: *Historia de Ávila y su Tierra, de sus Hombres y sus Instituciones, por toda su Geografía Provincial y Diocesana*, Tomo II. CSIC, Talleres Penitenciarios, Alcalá de Henares, año 1991.

ALVARADO PLANAS, J. Y SALAZAR Y ACHA, J. (Coordinadores): *La Orden de Malta en España (1113-2013)*. Vol. I-II. UNED. Editorial Sanz y Torres, Madrid, año 2015.

ARIZ, L.: *Historia de las Grandezas de Ávila*. Edición realizada con motivo del Centenario de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila. Obra Cultural de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Ávila, año 1978.

CARMONA DOMÍNGUEZ, J.M.: *Libro de privilegios de la encomienda de Tocina, 1242-1692*. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, año 1999.

FUNES, DE, J.A.: *Crónica de la Ilustrísima Milicia y Sagrada Religión de San Juan Bautista de Jerusalén*, Año 1639.

Eduardo Duque Pindado

GARCÍA-OVIEDO Y TAPIA, J.M.: *Padrón de Hidalgos de la Ciudad de Ávila, S.XV al XVII*. Artes Gráficas Marcam. Ávila, año 2011.

Heráldica Abulense Caja de Ahorros de Ávila. Ávila, año 1992.

GARCÍA TATO, I.: *Las Encomiendas gallegas de la orden militar de San Juan de Jerusalén. Estudio y Edición Documental*. Tomo I. Santiago de Compostela, año 2004.

GONZÁLEZ CARBALLO, J.: *La Orden de San Juan en Sevilla (Siglos XIII-XVI)*.

GUÍO CASTAÑOS, G. Y GUÍO MARTÍN, J.: *El Palacio de Contreras y la Academia de Intendencia de Ávila*. Estudio sobre la documentación y escritos de Guillermo Guío Castaños, Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra. Fundación Claudio Sánchez-Albornoz. KADMOS, Ávila, año 2008.

LADRÓN DE GUEVARA E ISASA, M.: *Pleitos de Hidalguía que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (Extracto de sus expedientes)*. S. XVII Reinado de Felipe III. Tomo II. Ediciones Hidalguía, Madrid, año 2012.

PARDO Y MANUEL DE VILLENA, A Y SUÁREZ DE TANGIL Y DE ANGULO, F.: *Índice de Pruebas de los Caballeros que han Vestido el Hábito de San Juan de Jerusalén*. En el Gran Priorato de Castilla y León desde el año 1514 hasta la fecha. Librería de F. Beltrán, Calle Príncipe 16, Madrid, año 1911.

SIRE, H.: *Actas del Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan en España* : Madrid, 25-29 de marzo de 1990, Consuegra, 30 de marzo de 1990, 2003, ISBN 84-96211-05-3, págs. 527-530.

VEAS ARTESERO, F.A.: *Itinerario de Enrique III*. Editorial Universidad de Murcia, Murcia, año 2003.